

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación efectuada de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Kaoka Outsourcing de Servicios Deportivos, Turísticos y de Ocio, S.L.

Acto notificado: Comunicación no concesión prórroga.  
Código solicitud: 750469.

Interesado: Viclema Alba, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación.  
Código solicitud: 751986.

Interesado: Mujeres Emprendedoras de Inserción Laboral Rincón, S.L.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 750441.

Sevilla, 18 de julio de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 114, de 14.6.2005) y la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación efectuada de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Animaq Estudio y Diseño, S.L.

Acto notificado: Comunicación no concesión prórroga.  
Código solicitud: 731112.

Interesado: Gestión y Desarrollo Forestal, S.L.L.

Acto notificado: Resolución revocación incentivos.  
Fecha de resolución: 25.4.2011.  
Código solicitud: 740176.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Osmoaqua Business, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 740354.

Sevilla, 18 de julio de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos al beneficiario que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación efectuada del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Federico Savio Rodríguez.

Acto notificado: Resolución revocación incentivos.  
Fecha de resolución: 13.6.2011.  
Código solicitud: 782996.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de julio de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*CORRECCIÓN de errores de la Notificación de 10 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio del expediente sancionador que se relaciona (BOJA núm. 130, de 5.7.2011).*

Advertido error en la Notificación de 10 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de expedientes sancionadores, publicada en el BOJA núm. 130, de 5 de julio de 2011, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

Donde dice:

«Expediente Sancionador núm.: SE/1851/11/DI.

Empresa: Comunidad de Propietarios C/ Rico Cejudo. 41005 Sevilla».

Debe decir:

«Expediente Sancionador núm.: SE/1851/11/DI.

Empresa: Comunidad de Propietarios. C/ Rico Cejudo, núm. 17. 41005 Sevilla».

Sevilla, 18 de julio de 2011

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 21 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra que se cita a efectos de presentación de hoja de aprecio.*

Por el presente anuncio se notifica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes a los términos municipales de Bonares y Rociana del Condado, afectadas por la obra Clave: 01-HU-1722.- «Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-484, p.k. 4+200 al p.k. 5+200» TCA núm. 13-07, al no haberseles podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presente hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 21 de junio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.

### A N E X O

T.M.: BONARES

Finca	Polig.	Parcela	Propietario
2	7	622	DESCONOCIDO (En Proyecto: Hdros. de D.ª Magdalena Guzmán Prieto)
3	7	623	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Jasjeet Singh Sandhu)
6	7	365	DESCONOCIDO (En Proyecto: D.ª Andrea Carrasco Romero)
7	7	364	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Manuel Reyes Moro Barriga)
8	7	335	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Jesús Díaz Muñoz)
12	7	335	DESCONOCIDO (En Proyecto: Hdros. de D. Federico Velo Mora)
13	8	122	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Santiago Vivas Hilazo)
14	8	123	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Manuel Reyes Moro Barriga)
15	8	124	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Ildefonso Prieto Carrasco)
17	8	127	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Fermín Carrasco Vega)
18	8	128	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Aniceto Pérez Domínguez)
19	8	129	DESCONOCIDO (En Proyecto: Hdros. de D. Cristóbal Barriga Martín)
21	8	93	DESCONOCIDO (En Proyecto: Hdros. de D. Federico Velo Mora)

Finca	Polig.	Parcela	Propietario
22	8	129	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Antonio Santos Coronel)
25	8	104	DESCONOCIDO
26	8	105	DESCONOCIDO (En Proyecto: D.ª Antonia Domínguez Garrido)

T.M.: ROCIANA DEL CONDADO

Finca	Polig.	Parcela	Propietario
9	13	493	DESCONOCIDO (En Proyecto: D. Fernando Díaz Muñoz)

*ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones recaídas en expedientes de renta básica de emancipación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan la resolución de archivo de su expediente de Renta Básica de Emancipación y se indican los recursos que proceden contra la misma y los plazos para su interposición, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto las personas interesadas podrán comparecer en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en C/ Los Emires, 3, de Huelva.

Núm. expte.: 21-RBE-01-03348/10; 240/10.

Persona interesada: Eva Domínguez Bernal.

Domicilio: Cr. Playa, residencial «Los Lalos», núm. 2, 2.º D; 21410-Isla Cristina.

Extracto del contenido: Resolución de archivo de RBE.

Recurso y plazo: Recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva en el plazo de dos meses.

Núm. expte.: 21-RBE-01-01323/09; 93/09.

Persona interesada: Antonio Pérez Columbe.

Domicilio: Costa Esuri, Las Encinas, núm. 6, esc. P2, pta. B; 21400-Ayamonte.

Extracto del contenido: Resolución de archivo de RBE.

Recurso y plazo: Recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva en el plazo de dos meses.

Núm. expte.: 21-RBE-01-03092/09; 194/09.

Persona interesada: Luis Martín Romero.

Domicilio: C/ Amadís de Gaula, 8, 3.º H; 21007-Huelva.

Extracto del contenido: Resolución de archivo de RBE.

Recurso y plaza recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva en el plazo de dos meses.

Núm. expte.: 21-RBE-01-03754/09; 414/09.

Persona interesada: Ofelia Adelina Sirbu.

Domicilio: C/ Málaga, 9, 1.º B; 21004-Huelva.

Extracto del contenido: Resolución de archivo de RBE.

Recurso y plazo: Recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva en el plazo de dos meses.